

# Nuevo hecho de maltrato laboral movilizó a dirigentes Fenpruss en Curanilahue

El pasado lunes 5 de abril los dirigentes gremiales Aldo Santibáñez, presidente nacional de Fenpruss, Hernán Cabrera, coordinador zonal en la región del Bío Bío y Yessenia Rodríguez, coordinadora provincial de Fenpruss Arauco, se trasladaron hasta el Hospital de Curanilahue para conocer mayores antecedentes sobre un **hecho de violencia y maltrato ocurrido en noviembre de 2020 y que fue denunciado en las instancias correspondientes por una profesional socia de Fenpruss, quien hasta la fecha no conoce avances del sumario instruido.**

La situación se remonta al 27 de noviembre de 2020, cuando la funcionaria recibió una llamada telefónica de un dirigente de Fenats quien **durante más de siete minutos la insultó, gritó y maltrató psicológicamente, realizando amenazas incluso a su carrera funcionaria.** Debido a este hecho de violencia se vio afectada a tal punto que debió ser trasladada por sus compañeros de trabajo al servicio de Urgencia del establecimiento. Posteriormente realizó la denuncia formal por maltrato laboral y acudió al ISL, donde está siendo evaluada periódicamente por un profesional. Actualmente, está pendiente la evaluación de puesto de trabajo por sospecha de enfermedad profesional.

Desde la directiva Fenpruss, que la ha apoyado en el proceso, acusan que hasta el día de hoy el sumario no está resuelto. “Recién la semana pasada se conoció que había fiscal designado, pero no sabemos si fue notificado. **Para nosotros como directiva es muy importante asegurarnos que el fiscal tome conocimiento de este proceso sumarial que fue instruido hace casi cinco meses y que avance con la mayor rapidez**

**posible**”, señaló Johana Sánchez, presidenta de Fenpruss Hospital Curanilahue. Por ello se solicitó la presencia de dirigentes nacionales, zonal y provincial para evaluar cuál es la mejor estrategia y dar continuidad a este proceso, ya que “el rol de todo dirigente es velar por la dignidad y respeto de las, los y les trabajadores. Debemos reconocer que la violencia, maltrato y acoso en el mundo del trabajo afectan la salud física y mental, atentando la dignidad, a su entorno familiar y social. Por esto, debemos seguir trabajando para erradicar todo tipo de acto de violencia en el trabajo», agregó.

Los dirigentes se reunieron con el director y el subdirector administrativo del hospital, ocasión en que se tomaron acuerdos como **dar celeridad al sumario y tomar algunas medidas precautorias con el fin de dar protección a la socia** y exponerla lo menos posible a situaciones en que pueda verse enfrentada o vulnerada. “Por esto debemos respaldarla y acompañarla”, explicó la presidenta de la base.

Fenpruss realizará distintas acciones para que esta denuncia no quede impune. «Como base estamos comprometidas al acompañamiento constante y al seguimiento de los acuerdos tomados con el director del hospital. Por otra parte, **la Confederación Fenpruss y el directorio nacional pusieron a disposición su asesoría jurídica** para evaluar la mejor acción a seguir”, recalcó la dirigente. “Como Fenpruss base hospital Rafael Avaria Valenzuela no permitiremos ningún hecho de maltrato ni acto de violencia o acoso laboral hacia nuestras socias o socios”, finalizó.

